

Resolución de la dirección sobre el nombramiento de un/a nuevo/a coordinador/a de conserjería de Formación y Gestión de Granada S.L.M.P. 10 de febrero de 2026

Siguiendo lo establecido en el artículo 45 del Convenio Colectivo de Formación y Gestión de Granada SL. se ha procedido a cubrir una vacante en la coordinación de conserjería mediante una convocatoria abierta a todas/os las/os trabajadoras/os del grupo III del PAS. El comité de empresa ha recibido la información pertinente, incluido el baremo utilizado, y ha estado presente en las entrevistas realizadas. El procedimiento se hizo público el 19 de enero con el envío de un correo a todas/os las/os trabajadoras/os del colectivo.

Los resultados del procedimiento se resumen a continuación:

Número de declaraciones de interés recibidas: 2

Número de candidatos que cumplen los requisitos: 2

Candidatos baremados: 2

El baremo aplicado es el siguiente:

- Titulación: 15% (Puntuación: 15 puntos por licenciatura, diplomatura o grado universitario; 10 puntos por bachillerato o FP equivalente; 5 puntos por graduado escolar)
- Conocimiento de los diferentes procedimientos relacionados con las tareas de conserjería y mantenimiento: 30% (La puntuación se asignará en función de la duración, relevancia y complejidad de la actividad laboral o formativa que da lugar a esos conocimientos)
- Entrevista personal: 30%
- Antigüedad: 25% (Puntuación: 1 punto por año de antigüedad)

Las entrevistas personales se desarrollaron el día 9 de febrero, con la presencia de dos miembros del comité de empresa, que ha redactado el acta que aparece en el anexo. El resultado de la aplicación del baremo es el siguiente:

ORDEN	DNI TRABAJADOR	ANTIGÜEDAD (25%)	TITULACIÓN (15%)	ENTREVISTA PERSONAL (30%)	CONOCIMIENTO PROCEDIMIENTOS (30%)	TOTAL
1	***7516**	25	5	20	25	75
2	***1326**	16	5	25	25	71

Francisco Javier Montoro Ríos

Consejero delegado de Formación y Gestión de Granada SL

Acta/informe de las entrevistas del proceso de selección para la Coordinación de Conserjería

Asistentes:

- Francisco Montoro Ríos, director
- M.^a Ángeles Lamolda González, por el Comité de Empresa
- Fiona Baird, por el comité de empresa

Se realiza la entrevista a un candidato y una candidata. Ambos cumplen los requisitos pues pertenecen al grupo 3.

Al principio de la sesión las representantes de l@s trabajador@s manifiestan que asisten como espectadoras para garantizar los derechos de las personas que se presentan a la coordinación.

En las dos entrevistas el director hace las mismas preguntas a las personas que se presentan:

- ¿Qué te ha motivado a presentarte a este puesto de coordinación?
- ¿Qué es lo que más valoras de trabajar en esta empresa? ¿Hay algo de lo que te sientas especialmente orgulloso/a de tu trayectoria en el CLM?
- A tu juicio ¿Cuáles son las funciones clave que debería hacer bien un coordinador de conserjería? ¿Qué conocimientos o habilidades has adquirido estos años que crees que te ayudarían en este puesto? ¿Qué diferencias ves entre ser conserje y coordinar a otros conserjes? ¿Qué crees que esperan de ti dirección y el resto del equipo en este rol?
- Si mañana fueras coordinador, ¿qué es lo primero que intentarías mejorar en el servicio de conserjería?. Cuéntame algún cambio que se haya producido en estos años y cómo te adaptaste a él.
- “Imagina que eres coordinador. Un lunes por la mañana faltan dos conserjes por baja imprevista. Ese mismo día hay un acto importante en el centro, aumento de visitas externas y varias quejas porque no se está atendiendo como de costumbre.” ¿Cuál sería tu primera decisión al darte cuenta de la situación?. Después de ese día, ¿harías algo para evitar que vuelva a ocurrir?
- ¿Sientes que tienes el apoyo/respeto del personal de conserjería?
- ¿Hay algo que no te haya preguntado y que te gustaría que tuviera en cuenta?

En algunos momentos el director reconduce y aclara o pide una respuesta más detallada a algunas preguntas.

Las representantes de las trabajadoras y trabajadores informan de que ambas personas han sido tratadas de manera igualitaria.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FORMACIÓN
Y GESTIÓN
DE GRANADA